

## Plan padrinos del espacio público

asempto

Asempto aplicó a este concurso, publicado por el DADEP - Departamento administrativo de espacio público.

Nombre del plan al que aplicamos: Arreglo de andenes perimetrales del parque empresarial, ubicado entre calles 168 y 169 y carreras 20 y 21, barrio Toberin.

Solicitud: Hace cinco años adoquinaron los perimetrales de este parque en los costados norte y sur, pero dejaron sin intervenir los otros dos costados. Adicionalmente se solicitó instalar avisos de "prohibido arrojar basuras", por cuanto el parque se ha convertido en estaciones de separación de reciclaje.

**Justificación**: este es un parque que cuenta con alta afluencia de personas





debido a que en la zona se ubican: empresas, comercios y conjuntos residenciales, además se convirtió en un corredor importante para los peatones que se dirigen a la estación de Transmilenio y a las prestadoras de servicio médico, cuya población flotante es deuna cantidad considerable. Los empleados toman allí su almuerzo v los niños, adulto mayor v deportistas, lo disfrutan al máximo. Arreglar los andenes mejorará la imagen y creará la cultura de limpieza, evitando que se arrojen basuras, escombros y que los habitantes de calle no armen su aloiamiento.

ASEMPTO
GESTIONA EL
MEJORAMIENTO
DEL SECTOR

# Derecho de petición respondido después de dos años y medio



a inspección de Poli-Licía de Usaquén contestó, después de más de dos años, un derecho de petición de Asempto por invasión al espacio público en un lote ubicado en la carrera 21 x 164 esquina sur occidental. Verificando el radicado 20195110265252 este fue interpuesto el día 12 de diciembre de 2019. Hemos recibido una citación para presentarnos en el proceso que enmarca el "derecho a la defensa"; Nos preguntamos ¿cuál defensa? somos los denunciantes, no los infractores.

En la Asociación evidentemente estamos preocupados por el barrio y tuvimos la valentía de exponerlo ante las autoridades, pero estas no tomaron ninguna medida, ni investigaron a tiempo para evitar la invasión. Dos años y medio después, el problema está avanzado y los vendedores informales construyeron sus almacenes con materiales provisionales, tomando posesión total del lote y actuando contrarios a las normas y las leyes.



Queremos demostrar que las autoridades no se preocuparon por oír a la comunidad que afecta a los comerciantes vecinos y a los residentes. Era obligación de la Inspección de Policía actuar oportunamente para verificar la información entregada y proceder de conformidad al cumpli-

miento de las leyes. En las imágenes adjuntas pueden observar que este lote ya tiene posesión de la totalidad del espacio, tomándose antejardines, bahías de retroceso y espacio de circulación pública.

Queremos dejar claro que la asociación no tiene intereses, en la propiedad, ni de forma económica sobre misma y por el contrario, nuestra presencia desde hace 38 años en Toberin, ha demostrado que trabajamos por el empresariado, por el sector y por la comunidad.



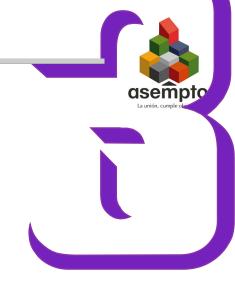


a Cámara de Comer-Licio de Bogotá invitó el pasado 26 de julio a las asociaciones sin ánimo de lucro a una capacitación sobre mercadeo para dar pautas sobre la gestión y administración eficaz de la organización, brindando las herramientas para conocer y definir un proyecto comercial alineado a estas entidades. Dentro de los temas tratados se analizaron planes de mercadeo, estrategias, precios, publicidad, canales, competitividad, target, fortalezas. debilidades. promesa de valor, clientes potenciales y reales, objetivos, posicionamiento, segmentación y entre otros temas:

- 1 Conocer las fases y pasos para el desarrollo de un plan de mercadeo.
- 2 Resaltar los elementos para establecer objetivos y estrategias.
- 3 Contar con herramientas prácticas y su aplicación en cada una de sus fases.
- 5 Análisis de competencias.
- 6 Plan estratégico.
- 7 Análisis de oportunidades de mercado.
- 8 Plan táctico, características del producto, promoción, comercialización, precio, canales y servicios.

ASEMPTO CONTINUARÁ CON EL APRENDIZAJE, PARA SEGUIR DANDO UN SERVICIO EFICIENTE A NUESTROS AFILIADOS.







## Red de seguridad - calle 164 y 166. Asempto

asempt La unión, cumple objetivo

In unión con la policía y la Junta de Acción comunal de Toberín en cabeza de su presidente Sr. Giovanni Rodriguez, estamos estableciendo grupos cerrados de seguridad para estos dos ejes comerciales, desde la autopista hasta la carrera 19B, para encontrar entre todos apoyo logístico, con el fin de prevenir y hacer frente a varias formas de atracos y robos en este sector, contra el personal, los equipos y los productos de estos establecimientos de comercio. La policía ha sido muy importante en este proceso, pues su acompañamiento y respuesta ha sido determinante para el éxito eficaz, representado en las capturas de delincuentes y por ende en la baja del índice de delitos. Si están localizados sobre alguno de estos dos ejes y desean pertenecer al grupo de seguridad y prevención, pueden contactarnos enviando sus datos y los de su empresa al correo: asempto@asempto.com





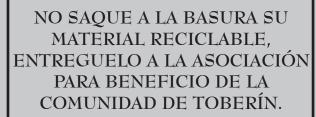




## Material aprovechable

n esta oportunidad Liqueremos informarles que lanzaremos nuestro servicio de recolección de residuos aprovechables: vidrio, papel, cartón, plásticos, tetrabrik, acrílicos, latas y aluminio. Los requisitos para la recolección serán: a) Inscribirse en asempto@asempto.com enviando los datos de su empresa, persona encargada, correo y contacto telefónico b) Los residuos se recogerán mensualmente en horarios previamente dispuestos c) los residuos deberán estar limpios, secos y separados por material d) La asociación entregara una certificación de inversión en actividades de mejoramiento y responsabilidad social con la población vulnerable.





## RAFE

El pasado 12 de agosto se recogieron 1.5 toneladas de residuos eléctricos y electrónicos y se entregó el certificado de buena disposición.



ASEMPTO CUMPLIENDO CON EL MEDIO AMBIENTE

# Presencia policial Toberín.

esde la vinculación del teniente Roberto García como nuevo comandante del CAI Toberín, hemos observado una mejora importante en la presencia policial, en las capturas de delincuentes, en la atención oportuna y en acompañamientos. Queremos agradecerle públicamente al teniente y a su equipo del CAI Toberin, la buena gestión que realiza, para hacer del barrio una zona más segura. Adicionalmente contamos con dos policías de vecindario que, en cumplimiento de sus rondas, están atentos a los llamados para prevenir y/o solucionar los requerimientos y las urgencias. Destacamos también la unión y buena respuesta de los comerciantes de la calle 164 y 166 para



hacer parte de la red de prevención y seguridad, por lo que pudimos conformar un frente, con el cual ya empezamos a trabajar informando oportunamente sobre sospechosos en la zona, logrando evitar robos a establecimientos comerciales y empresas. Posteriormente y con una inversión moderada, si todos aprobamos, contaremos con equipos que nos ayudarán a una mejor comunicación. El objetivo es hacer de Toberín un modelo de barrio, donde se priorice la unión, responsabilidad y la solidaridad con el vecino y donde el delincuente tenga claro que en una comunidad unida es muy difícil permearla con sus delitos.

En el último mes la policía de Toberín ha realizado varias capturas exitosas en el sector, dos de ellas ladrones que instalaron elementos en los cajeros electrónicos para retener el dinero y la última



acción se realizó el pasado 6 de septiembre con 3 delincuentes retenidos con arma de fuego, los elementos robados y un automóvil decomisado gris de placas KEV 776.

#### Total efectividad de la policía.



### Asempto en coordinación con el Consejo Noruego para refugiados (CNR)



Ubicado en Toberín, realizamos una campaña de donación de ropa, que fue distribuida en agosto 12 y agosto 30 a la población afectada por el deslizamiento de tierra en los cerros orientales de Usaquén (barrio Sta. Cecilia alta).

#### ¿Qué hace el CNR?:

- Brinda apoyo para aumentar la capacidad de respuesta de las autoridades a las personas vulnerables.
- Ayuda a superar las barreras legales que impiden que los desplazados accedan a los derechos básicos.
- Informa y capacita a individuos y comunidades sobre soluciones duraderas.





#### Convenio educativo



El pasado 10 de agosto la directora de ASEMPTO realizó una reunión con el decano de Ciencias Económicas de la Universidad San Buenaventura, Dr. Nestor Preciado y tres directores académicos, con el fin de retomar la programación de actividades, según el convenio que se tiene establecido entre la USB y la Asociación. Estos son los beneficios que otorga la universidad a los afiliados de Asempto:



### Facultad de contaduria

- Descuentos para matriculas en pregrado y maestría.
- Consultorio contable con asesorías para resolución de problemas.
- Consultorio Dian.
- Consultorio revisoría fiscal, prácticas contables.
- Capacitación sobre beneficios fiscales que se desconocen.
- Capacitaciones y actualización en normas contables obligatorias.
- Asesoría para emprendimientos.
- Beca Santa Clara de Asís para estudiantes menos favorecidos del sector.
- Encuentro empresarial sobre la nueva reforma tributaria.

## Facultad de Administración de Empresas

- Visita a empresas, para identificar necesidades y montar planes de acción.
- Feria de emprendimiento y programa para atraer compradores.
- Investigación y marketing digital para Pymes.
- Cursos de educación continua.
- Charlas en temas que requieran las empresas.
- Acceso al centro de innovación empresarial.
- Diplomados virtuales y presenciales con descuento para afiliados a Asempto.
- Impactar como Universidad con el trabajo comunitario en el sector.

## Reforma Tributaria

l primer día de Gobier-Ino de Gustavo Petro comenzó, con la radicación de la reforma tributaria ante la Cámara de representantes. El provecto de lev, que busca recaudar cerca de \$25,9 billones durante su primer año, se empezó a debatir de inmediato. Varias entidades empresariales se empezaron a manifestar con análisis y propuestas para presentarlas como aporte a los debates que se llevarán a cabo en el transcurso de estos dias. La Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) manifestó que el crecimiento económico de Colombia podría verse afectado por esta reforma. Según el presidente del gremio, Jaime Alber-

to Cabal, los \$25 billones que se pretenden recaudar, no deben llegar únicamente de impuestos, sino que se deben mirar otras opciones.



Asempto en su interés de hacer partícipes a los empresarios de los análisis de expertos sobre la reforma tributaria, invitó a sus afiliados a un conversatorio el pasado 29 de agosto en la Universidad San Buenaventura con conferencistas profesionales magister en tributación y doctorado en administración y ciencias jurídicas; tema: "Proyecto de la Reforma Tributaria 2022, Impactos y Beneficios".

En esta línea de capacitaciones participativas, también se dictó un taller virtual a los afiliados el pasado 23 de agosto en la ANDI; "Reforma Tributaria: Implicaciones para el empresariado nacional".



Las Pymes solicitaron obtener un trato diferencial, comparado con las grandes empresas y proponen tener un impuesto de 20%; y para las medianas un aporte del 25%. Las compañías están buscando volver a las cifras registradas previas a la pandemia, pero hay que recordar que la generación de rentabilidad está muy relacionada con los planes de crecimiento. En los próximos cinco años veremos una mayor búsqueda de oportunidades, pero el aumento de impuestos generará un impacto negativo sobre las utilidades de las compañías y, por ende, un menor nivel de reinversión de utilidades, un menor rendimiento del capital invertido, lo que podría afectar la reactivación económica.